

Período de admisión tras la finalización del Procedimiento de Adjudicación de Vacantes (PAV) de Grado Superior. PLAZAS LIBRES GRADO SUPERIOR

Tras la finalización del plazo ordinario de admisión de Grado Superior y del Procedimiento de Adjudicación de Vacantes, las plazas libres que haya en ciclos de grado superior podrán ser solicitadas conforme a las siguientes instrucciones.

¿Quién puede solicitarlas?

- Alumnado que cumpla con los requisitos y condiciones de acceso a ciclos formativos de grado superior:

- De Formación Profesional.
- De Artes Plásticas y Diseño (en este caso necesitarás acreditar la superación de una prueba de aptitud artística).
 - Si te has inscrito en el plazo ordinario y/o en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes, con independencia de si estás o no matriculado en enseñanzas postobligatorias o superiores, puedes participar.
 - Si te has inscrito en el plazo ordinario y/o en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes y has obtenido una plaza, pero no te has matriculado y has resultado excluida-o, puedes participar.
 - Si te has inscrito en el plazo ordinario y/o en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes, pero has anulado o renunciado a tu solicitud, puedes participar.
 - Si no te has inscrito en el plazo ordinario ni en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes y cumples con los requisitos de acceso.

¿Cuándo y dónde se publicarán las plazas libres que haya?

Las plazas libres se van a publicar cada semana, los siguientes lunes:

18 de septiembre de 2023.

25 de septiembre de 2023.

2 de octubre de 2023.

9 de octubre de 2023.

Las plazas libres se publicarán en la página web, en la Ficha de Trámites 'Inscripción en ciclos de grado superior de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño', que se encuentra en la siguiente dirección:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/inscripcion-en-ciclos-de-grado-superior-de-formacion-profesional-y-de-artes-plasticas-y-diseno>

¿Cómo y cuándo solicitar una plaza libre del ciclo que te interesa?

Solo se puede solicitar plaza en una única opción, en un único centro, en un único ciclo de grado superior.

- La solicitud de inscripción la tendrás en la página web anterior.
- La tienes que presentar en el centro de manera presencial.

La solicitud de inscripción deberá ser realizada por el alumnado.

Las fechas para presentar la solicitud son las siguientes:

- Plazas libres publicadas el 18 de septiembre. Inscripción el **19 de septiembre**.
- Plazas libres publicadas el 25 de septiembre. Inscripción el **26 de septiembre**.
- Plazas libres publicadas el 2 de octubre. Inscripción el **3 de octubre**.
- Plazas libres publicadas en 9 de octubre. Inscripción el **10 de octubre**.

¿Cuándo sabrás si has obtenido la plaza solicitada?

La lista de admitidas-os la publicará el centro en su tablón de anuncios, en las fechas siguientes:

- Si te has inscrito el 19 de septiembre: **20 de septiembre**.
- Si te has inscrito el 26 de septiembre: **27 de septiembre**.
- Si te has inscrito el 3 de octubre: **4 de octubre**.
- Si te has inscrito el 10 de octubre. Inscripción el **11 de octubre**.

¿Cuándo tienes que hacer la matrícula si has sido admitida-o?

- **20 y 21 de septiembre**, si has sido admitida-o el 20 de septiembre.
- **27 y 28 de septiembre**, si has sido admitida-o el 27 de septiembre.
- **4 y 5 de octubre**, si has sido admitida-o el 4 de octubre.
- **11 y 13 de octubre**, si has sido admitida-o el 11 de octubre.

¿Y si hay más solicitudes que plazas libres, cómo se ordenan?

Si hay más solicitudes que plazas, se ordenan de la siguiente manera:

- En primer lugar, se colocarán las solicitudes de alumnas-os que hayan solicitado esa plaza libre en el plazo ordinario de admisión (y no estén excluidas por no haberse matriculado o no hayan anulado/renunciado su solicitud).
 - Estas solicitudes se ordenarán conforme al puesto de la lista de espera que se tenga en el listado 4 de admitidas-os del plazo ordinario.
- En segundo lugar, se colocarán las solicitudes de alumnas-os que hayan solicitado esa plaza libre en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes PAV (y no estén excluidas por no haberse matriculado o no hayan anulado/renunciado su solicitud).
 - Estas solicitudes se ordenarán conforme al puesto de la lista de espera que se tenga en el listado 2 de admitidas-os del PAV.
- En tercer lugar, se colocarán las solicitudes de alumnas-os que no han solicitado la plaza libre en el plazo ordinario ni en el procedimiento de adjudicación de vacantes y de las alumnas-os que han solicitado la plaza libre en el plazo ordinario pero que han sido excluidas por no haberse matriculado o que han anulado/renunciado a la solicitud).
 - Estas solicitudes se ordenarán atendiendo a la edad:
 - Primero: hasta 21 años de edad, inclusive, cumplidos en 2023.
 - Segundo: 22, 23 o 24 años de edad cumplidos en 2023.
 - Tercero: 25 o más años de edad cumplidos en 2023.
 - Cada uno de estos tres grupos se ordena conforme al resultado del sorteo realizado en el Departamento de Educación para el procedimiento de admisión del curso 2023-2024.

PLAZAS LIBRES GRADO SUPERIOR - CALENDARIO

Plazas libres	Inscripción	Lista admisión	Matrícula
18 de septiembre	19 de septiembre	20 de septiembre	20 y 21 de septiembre
25 de septiembre	26 de septiembre	27 de septiembre	27 y 28 de septiembre
2 de octubre	3 de octubre	4 de octubre	4 y 5 de octubre
9 de octubre	10 de octubre	11 de octubre	11 y 13 de octubre